

EN TEORÍA

El olvido de las bibliotecas públicas

por Elisa Camps Mundó*

Las bibliotecas públicas son en nuestro país, según afirma la autora, el fruto de un olvido sempiterno. En las páginas que siguen analiza dicha situación y esboza las líneas que habrían de definir el nuevo modelo de biblioteca pública aquí y ahora.



En un provocador artículo titulado «Can we save the Public's Library» aparecido en la revista *Library Journal* en 1989, Charles Robinson afirmaba: «[...] Las bibliotecas públicas son intrínsecamente unas instituciones peligrosas, o por lo menos tienen el potencial para serlo. Esto significa que son enemigas de los intereses de cualquier gobierno. Pocos gobiernos sean locales, estatales o nacionales se encuentran realmente cómodos con la libertad de información [...]».

Sin llegar a formulaciones tan radicales como la manifestada, lo cier-

to es que el derecho individual de acceder a la cultura y a la información debe ser un elemento esencial de una sociedad democrática y moderna; aunque éste es un principio generalmente aceptado por todos, la cuestión está en cuáles son los instrumentos que los administradores de la cosa pública deben poner al alcance de sus ciudadanos para que este principio se cumpla. La igualdad de oportunidades reside, en buena parte, en el hecho de garantizar este acceso de forma efectiva, de manera que la lectura y la información no sean el lujo de unos pocos, sino una pieza fundamental para la realización personal y para el quehacer cotidiano. Uno de los instrumentos para hacerlo es disponer de unas buenas redes de bibliotecas públicas.

Hasta ahora, sin embargo, la población ejerce de forma insuficiente su derecho a exigir unos servicios de bibliotecas adecuados a sus necesidades y tiende a subvalorar su importancia, considerando prioritarios otros servicios culturales. Esto es así aun cuando la sensibilidad de los legisladores ha incluido la biblioteca pública como único equipamiento cultural que, por ley, están obligadas a facilitar las Administraciones. Esta sensibilidad se transmite muy precariamente a los que deberían ser sus usuarios, entre otros motivos porque en nuestro país no se lee o se lee muy poco. En la última encuesta realizada por el Ministerio de Cultura en enero de 1991 se constata que el 42 % de los mayores de 18 años no lee nunca. Hay muchas razones que se esgrimen para explicar este bajo nivel de lectura entre las que no es la menor un sistema educativo —o mejor dicho unos programas oficiales de enseñanza— que demuestran su insuficiencia llevando al niño a asociar lectura con trabajo.

El valor social de la lectura

Pero no podemos achacar toda la culpa al sistema educativo, sino ana-

lizar el problema en un contexto más amplio y convenir en el hecho de que la actividad de la lectura compite con un entorno formado por otras muchas actividades más allá de la tan manida competencia de la televisión. Tanto niños, como jóvenes y adultos, dedican la mayor parte de su tiempo libre a actividades que tienen una valoración social más positiva, es decir, que se asocian a valores individuales tales como ser activo, interesante, moderno o divertido. Estas actividades, sean asistencia a espectáculos, actividades deportivas, entretenimientos, e incluso visitas a museos y exposiciones —tradicionalmente consideradas como algo aburrido—, están siendo potenciadas por todos los medios como bien cultural, que da a quien las ejerce o practica una pátina de estar al día.

La lectura tiene en todo este contexto una valoración social negativa, ligada a la apreciación de la persona que lee como pasiva, solitaria o introvertida, aburrida o «intelectual». Todos sabemos, sin embargo, los valores positivos que se pueden obtener de la lectura, como son la ayuda a la reflexión y el desarrollo del espíritu crítico del individuo, amén de estimular la imaginación, proporcionar seguridad y autosuficiencia y otros muchos. Pues siendo así, ¿qué se hace desde los poderes públicos, desde los sistemas educativos, desde los medios de comunicación para influir en el cambio de valoración social de esta actividad? Parece claro que la responsabilidad del bajo nivel de lectura de este país es necesariamente una responsabilidad compartida, y bajo este prisma debemos preguntarnos también qué se ha hecho o se hace para adecuar el modelo de biblioteca pública a las exigencias del mundo actual. La percepción que el ciudadano tiene de este servicio es nula o a menudo negativa, a pesar de los esfuerzos que últimamente se están haciendo para enmendar el caso existente.



ANNA MIRALLES.



ANNA MIRALLES.

Las bibliotecas públicas en el olvido

Escribir sobre bibliotecas públicas en España es hablar de una gran variedad de realidades, a pesar de algunos elementos comunes en la mayoría de ellas, como pueden ser la escasa dotación de fondos, espacio o personal. Las bibliotecas públicas son aún hoy el resultado de un largo olvido, y situarlas en el lugar que les correspondería al lado de los países desarrollados de su entorno es una tarea muy difícil. En un estudio realizado por la UNESCO en 1977, entre veinte países, la media de relación volúmenes/habitante era de 2,2, mientras que en España se reducía a 0,3; y en el promedio de las inversiones si la

media era de 255,1 (en miles de pesetas) por millón de habitantes, en España bajaba a 15,6. Por otro lado una legislación confusa ha contribuido a hacer todavía más difícil su desarrollo; hasta la Constitución de 1978 las bibliotecas públicas se regían sólo mediante órdenes y decretos, y no existía una disposición legal globalizadora; aprobada la Constitución de 1978, las competencias en lectura pública se transfieren a los gobiernos autónomos en su mayor parte; el desarrollo de las diferentes legislaciones y su aplicación están siendo muy difíciles y desiguales. Tampoco está definido el papel y la relación que debe haber entre Administración central y Administraciones autonómicas en materia de bibliotecas, incluso dentro de una misma

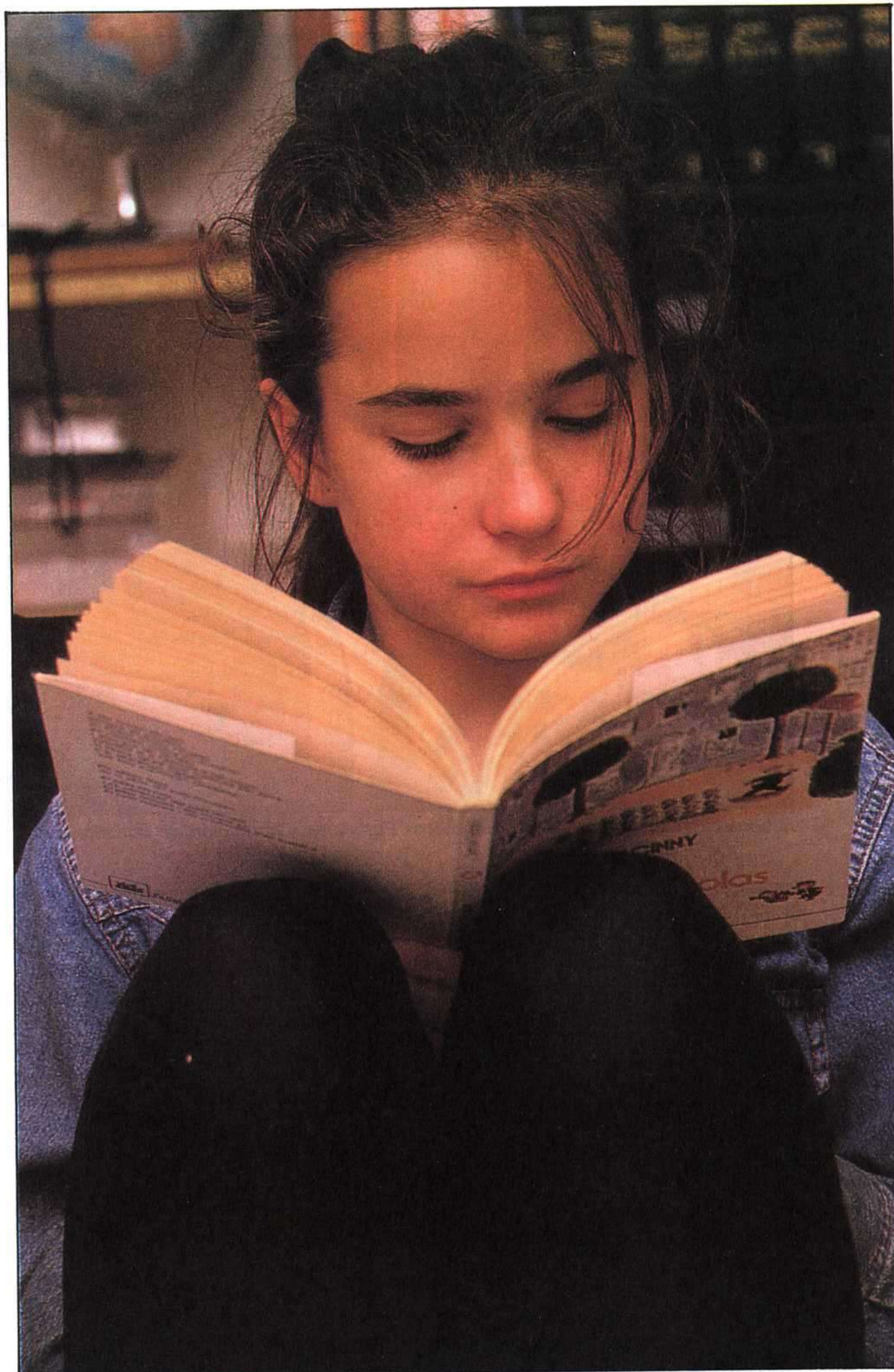
Comunidad Autónoma existe un alto grado de descoordinación entre las distintas Administraciones. Aun cuando se habla de cooperar mediante el intercambio de información, de coordinación de adquisiciones y de préstamos interbibliotecarios, lo cierto es que cada uno va un poco por su lado. Hay que decir en descargo de las bibliotecas que éstas tienen una carencia casi total de instrumentos que les faciliten esta labor: catálogos colectivos automatizados, bibliografía nacional al día, u otros servicios nacionales que permitirían los intercambios. A estas insuficiencias se debería añadir una precaria dotación de recursos humanos; la instalación en locales adaptados que no han sido diseñados específicamente para biblioteca; la

utilización de las bibliotecas públicas como sustitutas de las inexistentes o inoperantes bibliotecas escolares, y un larguísimo etcétera. Finalmente, la mayoría de las Administraciones públicas se van haciendo conscientes de su responsabilidad, y en general están demostrando un progresivo interés hacia las bibliotecas públicas, que se traduce en algunos intentos de mejorar los locales, ampliar los fondos, incorporar aunque sea tímidamente los nuevos soportes de información, y empezar a cuestionarse la necesidad de planificación previa a su implantación.

El nuevo modelo de biblioteca pública

Sin embargo, hemos de convenir en que el modelo tradicional de biblioteca ha envejecido, que la adecuación es lenta, que se insiste en determinadas funciones tradicionales; no es suficiente con incorporar a los mismos servicios nuevos soportes y tecnologías, la reflexión debe ir más allá y cuestionarnos el propio modelo de biblioteca pública a partir del concepto mismo de lo que es la información en el mundo actual.

En España se ha concebido, y aún impera esta tendencia en muchas de ellas, que una de las principales funciones de la biblioteca pública es la conservación de los fondos. Sin negar el valor que unos determinados fondos puedan tener en sí mismos, no suelen ser los más adecuados para la lectura pública. Una biblioteca pública de hoy en día debe tener un fondo estable en cantidad y en continuo movimiento de nuevas adquisiciones y expurgo simultáneo, que asegure la actualidad de sus colecciones; deberían aplicarse habitualmente técnicas de evaluación constante de su utilización, trabajar por objetivos, e ir adecuando las estrategias de acuerdo al resultado de estas evaluaciones. Sirva como ejemplo que en el conjunto de las bibliotecas públicas de Finlandia



ANNA MIRALLES.



Biblioteca Joan Miró. Red de Bibliotecas Populares. Diputación de Barcelona.

se adquirieron a lo largo del año 1986, 1.344.297 nuevos títulos, y en el mismo año se expurgaron de estas bibliotecas 1.060.731 títulos.

El derecho a la información

Pero, además, en el mundo actual no es ya suficiente hablar de derecho a la lectura, sino más globalmente de derecho a la información. Hasta hace pocos años, y cuando se crearon las estructuras bibliotecarias de los países de nuestro entorno, el acceso al saber y a los conocimientos acumulados por la Humanidad se hacía exclusivamente por medio de la letra impresa, hoy en día debemos trasladar el derecho a estar informados a cualquiera otra forma o fuente desde la cual nos

pueda llegar la información y, además, debemos conocer hasta dónde tenemos derecho a exigir el acceso a determinadas informaciones, a menudo catalogadas como reservadas, y que, por desconocimiento, no es exigida, o por falta de voluntad no es pronta ni correctamente difundida. La biblioteca pública debería ser también el canal de acceso a todo tipo de información. Se dice que tener información es tener poder, y no es en vano que algunos analistas anuncian un futuro próximo en el que las clases sociales se definirán en función de las posibilidades de las personas de acceder a la información.

Desde este distinto punto de vista, a las funciones tradicionales de la biblioteca pública como soporte al es-

tudio, formación permanente, instrumento de ocio, podrían añadirse otras como centro de información, centro de gestión cultural, instrumento de integración social, trabajo cooperativo, etcétera, para llegar al modelo que precisa el usuario moderno.

Todo este esfuerzo de adecuación, este cambio de valoración de su uso, no competen a un solo estamento o a determinada Administración, sino que debería implicar a todo el conjunto social, pues el leer y el estar informado forman parte de los valores culturales de los pueblos y del propio orden de valores de los individuos. El escritor Antonio Muñoz Molina en una entrevista reciente reflexionaba: «Se está dinamitando un gran valor de la cultura europea que es el del saber, y lo que se hace es acabar con uno de los puntales de la civilización europea: la idea de la ilustración pública, de que el saber es liberador y una palanca de acceso a la vida superior... Porque otro de los grandes sueños era lo público: la plaza pública, la escuela pública, los espacios públicos... [y yo añadido, la biblioteca pública]. La posibilidad de lo público está siendo dinamitada y hay una pérdida de respeto hacia la individualidad solidaria».

Con tanto afán de rentabilizar y privatizar la gestión de lo público no nos vaya a pasar como en Inglaterra, donde la Library Association se ha visto obligada a hacer un manifiesto dirigido a la Cámara de los Comunes el 27 de febrero de este año de 1992, llamando la atención sobre el alarmante recorte de presupuestos destinados a las bibliotecas, consecuencia de los recortes generales en prestaciones sociales impuestos por la política neoliberal tatcheriana. Y esto nos puede pasar sin haber llegado siquiera a la suela del zapato de los servicios bibliotecarios de que disponen los ciudadanos británicos. ■

* Elisa Camps Mundó es presidenta del Colegio de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña.